



# AYUDA ECONÓMICA “SEED GRANT”

REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN

[www.communityservices.org](http://www.communityservices.org)

Iglesia Adventista del Séptimo Día  
Division Norteamericana



## Propósito

La Ayuda Económica “Seed Grant” se otorga a los programas de Servicios Adventistas a la Comunidad (ACS) en los Estados Unidos y Bermuda. Estas ayudas están destinadas para motivar la innovación y aumentar el crecimiento del servicio humanitario en la comunidad. Los fondos para apoyar ACS en Canada son administrados por la Union canadiense, por lo que puede que si o que no incluya oportunidades para obtener la Ayuda Económica “Seed Grant”.



## Descripción de la Ayuda Económica “Seed Grant”

Los programas de ACS que son elegibles deben ser un ministerio de la iglesia asociados con una o más iglesias Adventistas locales. Los proyectos financiados establezcan un nuevo ministerio de ACS o mejoren uno ya existente.

### • Gastos elegibles

- La Ayuda Económica “Seed Grant” únicamente ayuda con **compras de capital**. Por ejemplo: maquinaria, mesas, estanterías o computadores. Estos son artículos que se usarán repetidamente para servir múltiples clientes.
- Los costos de los materiales asociados con la renovación de espacios que se utilizan principalmente para los ministerios de ACS son también elegibles para recibir los fondos. **Estos no incluyen costos de permisos o de mano de obra.**
- Los fondos de la Ayuda Económica “Seed Grant” **no se pueden** utilizar para gastos operativos tales como servicios públicos, compra de un edificio, salarios o pago del alquiler.
- Otros gastos pueden ser incluidos en su presupuesto para demostrar el alcance del proyecto, pero solo los gastos de capital serán considerados para ser financiados.

### • Colaboración

- La Ayuda Económica “Seed Grant” es una colaboración entre tres entidades contribuyentes:
- **ACS en la División norteamericana:** La solicitud aprobada recibirá fondos hasta del 75% de los gastos elegibles del proyecto, con un máximo de \$10,000 por aplicación.
- **La iglesia local y la conferencia:** Estas entidades locales trabajan juntas y le financiarán por lo menos el 25% del presupuesto. Si bien no se requiere una cantidad mínima de cada entidad, **AMBAS** entidades deben estar representadas. El compromiso financiero de cada una de ellas va a ser tomada en cuenta durante el proceso de revisión.

### • Frecuencia para recibir los fondos

- Los programas que reciben los fondos pueden volver a aplicar después de tres años calendario. Por ejemplo: Si usted recibió fondos en el 2026, podrá volver a solicitar en el 2030.

## Proceso para aplicar

- **Primeramente, contacte al director de ACS en su conferencia local para dialogar sobre su proyecto** y sus metas. Trabaje con ellos durante el proceso de su propuesta.
- Solicite a su iglesia o Centro de ACS, a su conferencia local y a otras posibles fuentes de apoyo, una carta o confirmación por escrito del respaldo financiero que puedan ofrecer a su proyecto.
- **Se requiere dos cartas de respaldo:** una del director de ACS en su conferencia local y otra de los administradores de la conferencia.
- Si es posible, adjunte en su aplicación las fotos de lo que usted planea comprar.
- Una vez la aplicación haya sido enviada, no podrá ser modificada. Sin embargo, puede guardarse como borrador. Al hacerlo, aparecerá un mensaje con un enlace; copie ese enlace para poder hacer cambios antes de enviar la aplicación.
- Revise el sitio web de la Ayuda Económica "Seed grant" para mantenerse informado de las fechas en que el portal de aplicaciones está abierto. El enlace para el sitio web se encuentra más abajo.
- El comité de revisión de la Ayuda Económica "Seed Grant" de ACS evaluará su aplicación. Las aplicaciones que cumplan con los criterios serán recomendadas a la junta de ACS de la División norteamericana para la aprobación final. Usted será notificado de los resultados aproximadamente seis semanas después de la fecha límite de la aplicación.

## Reporte

Los fondos otorgados se enviarán a la oficina de la conferencia local, la cual los transferirá a la iglesia. El tesorero de la iglesia será responsable de mantener todos los registros financieros del proyecto y de asegurar que el dinero se utilice exclusivamente para los gastos aprobados.

Todos los beneficiarios de la Ayuda Económica "Seed Grant" **deben presentar un informe dentro de los seis meses posteriores** de haber recibido los fondos. Si su proyecto no está listo para utilizar los fondos dentro de ese periodo de tiempo, por favor espere y someta su aplicación hasta la próxima fecha límite.

Visite el sitio web en: [www.communityservices.org/seedgrant](http://www.communityservices.org/seedgrant)



Seventh-day  
Adventist® Church

NORTH AMERICAN DIVISION

Para más preguntas, comuníquese con Wynelle Stevens o Angie Lorenzo en el 443-391-7254 o por correo electrónico en [acs@nadadventist.org](mailto:acs@nadadventist.org)